

La Liga Árabe defiende el derecho de Irán al uso pacífico de la energía nuclear

29/08/2006 - Autor: Agencias

El secretario general de la Liga Árabe, Amro Musa, manifestó hoy, en declaraciones en esta capital, que Irán tiene el derecho legítimo a poseer y usar la tecnología nuclear con fines pacíficos.

Musa respondía así a una pregunta sobre la respuesta iraní al paquete de incentivos ofrecido por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y Alemania a Irán a cambio de que suspenda el enriquecimiento de uranio usado en la tecnología atómica.

"Irán informó a la Liga sobre esa respuesta, por lo que la conocemos detalladamente. Nuestra postura al respecto no ha cambiado: El acceso y uso pacífico de esa tecnología es un derecho legítimo de todos los estados, incluido Irán y los árabes", recalcó el timonel de la organización panárabe, que agrupa a 22 países.

Sin embargo, Musa reiteró que los países de Oriente Medio, incluido Israel, no necesitan de armas nucleares.

El Consejo de Seguridad aprobó el 31 de julio una resolución que exige a Irán suspender obligatoriamente las actividades de enriquecimiento de uranio y le dio como plazo hasta el próximo 31 de agosto.

De no cumplir con ese plazo, la ONU ha amenazado con imponer sanciones a Irán.

El pasado lunes, el líder supremo iraní, el ayatolá Ali Jamenei, afirmó que Teherán seguirá con sus actividades nucleares, y un día después el secretario general del Consejo Supremo de la Seguridad Nacional de Irán, Alí Lariyani, rechazó el paquete de incentivos.

Dicho plan ofrece a los iraníes tecnología nuclear avanzada para uso civil y ventajas económicas a cambio de abandonar el enriquecimiento de uranio